

ALCANCE No. 4

ALCANCE No.4 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2022, CUYO OBJETO ES “EJECUTAR LAS OBRAS EXTERIORES Y DE URBANISMO DEL EDIFICIO DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. el once (11) de febrero de 2022, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual de **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando los siguientes numerales:

- Modificar el numeral **11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** en el cual se ajusta el Anexo 8: Presupuesto Estimado y Anexo 5 Postulación Económica quedando de la siguiente forma:

El interesado en postularse deberá revisar la documentación incluida en el archivo tipo Google Drive, el cual hace parte integral del presente Documento Técnico de Soporte, en tanto corresponde con todos los requisitos técnicos del contratista ejecutor de la obra. La documentación disponible es la siguiente:

Anexo 1: Especificaciones técnicas de construcción

Anexo 2: Estudios y Diseños

Anexo 3: Permisos y Resoluciones aplicables

Anexo 4: Matriz de Riesgos

Anexo 5: Postulación Económica

Anexo 6: Reglamento Interno Archivo Correspondencia (GDT-RG-01) Versión 1 de la ANIM.

Anexo 7: Formularios Financieros en formato Excel

Anexo 8: Presupuesto Estimado

- Modificar el Anexo 8: Presupuesto Estimado, incorporando el valor unitario real en el ítem **EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN profundidad máx. 2.00 m. Incluye disposición en botadero autorizado, en el apartado ALCANTARILLADO COMBINADO y en ALCANTARILLADO PLUVIAL CRA 29ª**. La modificación realizada corresponde a reemplazar el valor de \$53.690 por m³ por un valor de \$63.690 por m³.

La modificación realizada al ítem **EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN profundidad máx. 2.00 m. Incluye disposición en botadero autorizado, en el apartado ALCANTARILLADO COMBINADO y en ALCANTARILLADO PLUVIAL CRA 29ª** del Anexo N° 8, No altera el Presupuesto Estimado en el presente proceso de selección.

- Modificar el Anexo 5: Postulación Económica, incorporando en él, la cantidad correspondiente al ítem **EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN profundidad máx. 2.00 m. Incluye disposición en botadero autorizado, en el apartado ALCANTARILLADO COMBINADO**. El ajuste realizado corresponde a reemplazar el valor de 482,00m³ por un valor de 400,04 M³. **Adicionalmente se incluye el valor en letras de la postulación económica.**

La modificación realizada al ítem **EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN** profundidad máx. 2.00 m. Incluye disposición en botadero autorizado, en el Anexo N° 5 Postulación Económica, No altera el Presupuesto Estimado en el presente proceso de selección

El link determinado para descargar los archivos es el siguiente: <https://bit.ly/3AUOtt1>.

Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.

Bogotá D.C., diez (10) de marzo de 2022